

CUENTA DEL SERVICIO PASTORAL DE MONS. JORGE CONCHA CAYUQUEO, O.F.M.



OSORNO, 17 DE ABRIL DE 2023

Actualmente la Diócesis cuenta con 23 sacerdotes diocesanos y con sacerdotes religiosos. En este periodo fueron ordenados dos sacerdotes: Pbro. Felipe Fernández Bravo, el 30 de marzo del 2019 y el Pbro. Patricio Sánchez, el 29 de junio de 2021. Un sacerdote está con permiso prestando servicio pastoral en Punta Arenas y un sacerdote con permiso por un año más para hacer un discernimiento sobre su vida. La Diócesis también cuenta con 23 diáconos permanentes, algunos con limitaciones por salud y la mayoría presta servicios pastorales en las diversas comunidades parroquiales. La Diócesis tiene 22 parroquias de las cuales 15 son atendidas por sacerdotes diocesanos; dos sacerdotes atienden 2 parroquias cada uno; y 7 parroquias encargadas a Congregaciones religiosas. Hay 9 institutos de Vida Religiosa femenina.

Desde que asumí en mis servicios en la Diócesis, me han acompañado como Vicario general y Canciller P. Rudy y Vicario pastoral P. Cristian Mauricio Cárdenas hasta 2021. Desde el 3 de mayo de 2021 Vicario general P. Cristián Mauricio Cárdenas; Canciller, la Srta. Marcela De La Barra; Vicario Pastoral, P. Jorge Gómez, CPS; Delegado para la Catequesis, P. Claudio Fábrega, OFM; Delegada para la Pastoral Solidaria y Social, Hna. Mariela Pérez, CSJ; Delegada para la Educación, Sra. Karina Valenzuela. A cada uno de ellos y ellas, agradezco de todo corazón, y pido a Dios que bendiga su amor a nuestra Iglesia y su entrega generosa al servicio de todos. Aquí también expreso mis agradecimientos a nuestro personal en el obispado: Sra. Elena Pardo, Srta. Ana María Díaz, Sr. Wilfredo Islas y a otros que ya no están, por el servicio silencioso, constante y con notable entrega.

Consejo de Asuntos Económicos. Un agradecimiento especial al Consejo Económico, a los miembros que estuvieron y ya no están y a los nuevos. Este Consejo ha sido de una ayuda extraordinaria, en especial en los momentos más complicados. En este consejo hemos tenido Competencia, Experiencia y mucho amor a la Iglesia. Gracias por ese servicio competente y voluntario.

Consejo Pastoral Diocesano. En diciembre del 2022, se **Constituyó** el Consejo Pastoral Diocesano (C.P.D.), compuesto por 37 personas representantes de las parroquias de la Diócesis de Osorno. Este órgano es de gran ayuda para la pastoral de conjunto, para la Sinodalidad, la comunión y la unidad y que en las actuales circunstancias resulta imprescindible. El cometido de este Consejo, si bien es el dar consejo al obispo, debe ir

de la mano al trabajo de la Vicaría pastoral, desempeño de los Consejos pastorales o parroquiales y a los Consejos económicos de cada comunidad, instancias que no han sido fácil de implementar en cada parroquia.



Fundaciones católicas:

1. **Fundación Juan Pablo II**, sostenedora de la Escuela 145, Santa Cruz de San Pablo
2. **Fundación Betania**, a cargo de la Casa de Ejercicios Betania
3. **Fundación Cristo Joven**, sostenedora de Colegio Santa Cecilia y de internados para estudiantes, en Osorno y en Valdivia
4. **Fundación Misiones de la Costa**, sostenedora de colegio en San Juan y en Quilacahuin; tiene la responsabilidad de la Radio La Voz de la Costa y otras responsabilidades, como campo, cementerio
5. **Fundación Nuestra Señora de la Candelaria**, mantiene el Santuario de Nuestra Señora de la Candelaria, y principalmente está a cargo de su Fiesta patronal.
6. **Fundación Betsaida**, dedicada a la atención de niños y adultos con disfunciones varias, actualmente a cargo de Hermanas Franciscanas Sagrado Corazón de Purulón.
7. **Fundación Caritas Osorno**. La Fundación recauda los aportes de la campaña de Fraternidad de Cuaresma. Está al servicio de proyectos que beneficia a diversas personas, especialmente a adultos mayores y migrantes
8. **Fundación Monseñor Francisco Valdés**. En el verano recién pasado quedó reconstituida la Fundación Monseñor Valdés, con nuevos estatutos y con nuevos integrantes, cuya principal misión será la de promover la persona de Mons. Valdés y también la de contribuir en el cuidado del legado material de Mons. Valdés, por ejemplo, su Capilla, el pequeño Museo y otras dependencias. En enero de 2022 se inauguró la escultura de Mons. Valdés, donada e instalada en el frontis de la Catedral por la Ilustre Municipalidad de Osorno. En enero de 2022 se realizó “La Ruta Artística de Mons. Francisco Valdés” O.f.m.Cap., que llevó un bus de personas a visitar y conocer las cruces pintadas por Mons. Valdés en diversos lugares.

Cada fundación tiene un Directorio responsable; algunos directorios están actualizados, otros no. Cada Directorio en su calidad administrativa lleva con responsabilidad sus compromisos, particularmente aquellos de carácter educativo, tema que es muy delicado, frente el Ministerio de Educación. Cabe destacar que todas las fundaciones tienen desde su origen un profundo sentido social solidario dedicado principalmente a sectores más vulnerables de la realidad social local, ya sean del mundo rural o urbano. Cada Fundación trata de ser fiel a este espíritu original; muchas veces no les resulta fácil, por las dificultades propias de las actuales circunstancias.

Causa Mons. Valdés.

La causa de beatificación de Mons. Valdés, sigue estancada por la ausencia del milagro requerido ante la Santa Sede. Pero también tiene que ver con la falta de una institucionalidad más activa y visible en el ámbito de nuestra Diócesis. Por esta razón, pedí al **P. César Torres**, y así está nombrado, responsable de la recepción de **información y noticias acerca de posibles milagros de Mons. Valdés** y él se encargará de comunicarse con P. Juan Bauer, quién es el Vice postulador de la Causa y que reside en Pucón. También será el encargado de informar acerca de cómo va la causa en el ámbito diocesano.

I. INFORME ECONÓMICO

ESTRUCTURA ECONÓMICA BÁSICA DEL OBISPADO DE OSORNO.

Diócesis Subsidiada desde Europa. Desde los comienzos, esta diócesis ha sido subsidiada desde el extranjero: principalmente desde Alemania y Holanda, a través de **Ayudas directas**, a través de **Proyectos hasta que** nuestro país comenzó a ser considerado económicamente solvente y así también las iglesias particulares de Chile, a partir de los años 2014 – 2015, salvo algunas excepciones: algunas congregaciones pudieron continuar su solidaridad, principalmente aquellas que tenían misioneros en estos lugares.

Contribución del 1% fluctuante y a la baja. El 1% que tenía un flujo relativamente bueno, que cubría aproximadamente el 15% de los egresos del obispado, bajó considerablemente durante el periodo de Mons. Barros, por razones que todos conocemos, hasta el punto de llegar a ser irrelevante. Ha sido muy difícil retomar la práctica del 1%, porque los fieles al parecer se acostumbraron. Claramente, el 1 % es muy poco, casi insignificante. En todo caso, desde noviembre de 2022 ha comenzado a mejorar.

Arriendos de locales comerciales. Él obispado, desde que dejó de ser subsidiada del exterior, pasó a financiarse exclusivamente de los arriendos de los locales comerciales que se encuentran en la manzana de la catedral. Resumiendo, el Obispado tiene una estructura económica muy frágil, exige una administración estricta, austera y no resiste compromisos nuevos ni imprevistos onerosos; que fue lo que pasó en los últimos años. Situaciones heredadas y otras nuevas pasan a ser muy problemáticas. Sí bien posee algunos bienes inmuebles, estos no son del todo rentables; ya que le originan sobretasa de impuestos.

1. PERIODO ECONÓMICO DESDE 2018

Cuando yo asumí (julio de 2018) tuve la información general que la administración económica de la diócesis era sana y que, no siendo una diócesis holgada económicamente, estaba bien administrada y le permitía hacer frente a sus compromisos.

1. **Convenio con Tesorería general de la República.** El obispado tenía un convenio con Tesorería general de la República por deudas por Contribuciones, que venía desde el tiempo de Mons. Rebolledo y que había sido actualizado durante el periodo de Mons. Barros. Contaba con un depósito – un “colchón” - de aproximadamente 60 millones de pesos. Entre octubre y noviembre de 2019, tuvimos la información de que la deuda estaba aumentando demasiado, por los intereses, multas y reajustes. Por tal razón, el 18 de diciembre de 2019 cancelamos dicha deuda con el depósito existente. Claramente “el colchón” era la deuda que teníamos. Nuestra idea era recomenzar con más realismo y apretón de cinturón desde marzo de 2020, pero llegó la pandemia hacia mediados de marzo y con ello a tener repetidas y largas cuarentenas, lo que hizo que no pudiéramos recibir lo presupuestado por el arriendo de los locales comerciales. Tuvimos que hacer rebajas hasta de un 80% de lo arriendo, en algunos casos, con la esperanza de poder contar con ellos en cuanto se superara la situación. También el 1% que ya era bajo, bajó aún más, por la falta de presencialidad en nuestras liturgias. Consecuencias: apretar el cinturón, **se finiquitó a algunos funcionarios** del obispado, y por otro, por la misma situación, tuvimos que **aumentar la Congrua** a los sacerdotes, conscientes de las dificultades que había a nivel de las comunidades.
2. **Nueva deuda con Tesorería.** De nuevo comenzamos a acumular una deuda con Tesorería por las contribuciones y el ecónomo hizo de nuevo un convenio con Tesorería. Gracias a que pudimos conseguirnos un préstamo con una entidad eclesial, pudimos anular el convenio y cancelamos la deuda acumulada, que ascendía a cerca de 60 millones. De no haber pagado de inmediato la deuda en poco tiempo habría aumentado a cerca de 90 millones, con los impuestos, multas y reajustes. Esta situación y la solución fue debidamente informada y se recibió el parecer positivo del Colegio de Consultores y del Consejo económico de la Diócesis. A raíz de todo esto, desde marzo de 2022 y hasta la fecha, hace de ecónomo el P. Cristian Mauricio Cárdenas, quién será ayudado por José Manuel Rozas, a la espera de la persona que estará definitivamente a cargo de la economía diocesana.
3. **Nuevo corretaje para la Galería comercial.** A raíz de la situación descrita se decidió cambiar el servicio de Corretaje a cargo de los arriendos de los locales comerciales,

con un contrato actualizado según numerosos aspectos que en el anterior no estaban claros o simplemente no estaban y según la actual realidad.

4. Otros temas con incidencia en la economía:

- **Indemnizaciones en caso de abusos.** Oído el Colegio de Consultores y el Consejo Económico de la Diócesis y a pesar de la situación económica desfavorable y después de numerosos diálogos, llegamos a acuerdos para reparar económicamente como parte de una reparación más amplia y concreta por abusos que fueron denunciados en su momento y en vista de la gravedad de las situaciones. Para poder hacer frente a estos requerimientos lo hemos hecho con dineros a disposición, venta de una propiedad y con préstamos especiales para esta finalidad.

- **P. Guillermo Prado.** Por su larga estadía en Santiago, en la Casa Santo Cura de Ars del Arzobispado de Santiago y por reiterados servicios médicos, acumulamos una de deuda con el Arzobispado de Santiago y con Mutual Pax por más de 100 millones de pesos. Guillermo Prado se encuentra en el Hogar Santa María de Osorno desde diciembre. El arzobispado de Santiago nos condonó el 50% de esta deuda, pero sigue la deuda con Mutual Pax \$32.614.811 y el Obispado debe llegar a un acuerdo de pago con dicha entidad.

- **Allanamiento por orden de la fiscalía.** En 2018 la PDI se llevó computadores y archivos que hasta la fecha no han sido devueltos y que han sido un obstáculo por la variedad de datos que simplemente no están. Recién en esta semana nos han hecho llegar documentos solicitados.

En resumen: Se deben 40 millones del préstamo para pago a Tesorería general de la república por Contribuciones; se deben alrededor de 70 millones por servicios de salud por atención a Guillermo Prado en Santiago, con Arzobispado y con la Mutual Pax (40 y 30 aproximadamente).

II. DENUNCIAS DE ABUSO

Los abusos sexuales a menores y vulnerables, principalmente, han sido un inmenso dolor para las víctimas, para la Iglesia y para la sociedad. Es un daño irreparable para quienes lo sufrieron y un daño muy grande para la Comunidad eclesial y para la Evangelización.

- Denuncias recibidas en el actual periodo (2018-2023)

Denuncia contra Pbro. Roberto Koll

Con fecha 27 de febrero de 2019 se recibió ante la comisión de escucha de la Diócesis de Osorno una denuncia por abuso sexual cometido por el Pbro. Roberto Koll fallecido en el año 1999, el denunciante solicitó reserva de su identidad. Los hechos relatados ocurrieron entre 1989 y 1990. Luego de conocer los antecedentes tuvimos varias conversaciones con el denunciante. Asimismo, se inició una investigación interna entrevistando a sacerdotes y laicos. La víctima solicitó una reparación económica y luego de conversar con el colegio de consultores, consejo económico y clero diocesano decidimos reparar económicamente lo que finalmente se materializó en una transacción ante notario suscrita en octubre del año 2021.

Denuncia contra Pbro. Paul Böcker-Schepers

Durante la visita de monseñor Charles Scicluna a nuestra diócesis en junio de 2018, se recibió una denuncia en contra del Pbro. Paul Böcker-Schepers. La víctima solicitó reserva de su identidad y el Obispado tuvo conocimiento de ella con posterioridad. Los hechos denunciados ocurrieron entre 1976 y 1977 cuando la víctima era menor de edad. Luego de conocer la denuncia tomamos contacto con la víctima. Al igual que en el caso anterior realizamos una investigación interna. La víctima también solicitó una reparación económica que se materializó en noviembre del año 2022. Se recibió en Santiago otra denuncia sobre un abuso sexual en contra del mismo presbítero, ocurrido en otra diócesis y de la cual fuimos informados. Tuvimos contacto con la víctima, quien falleció en diciembre del año 2020.

Denuncia contra P. León Bastian SVD:

Se recibió una denuncia ante la comisión de escucha en el año 2019 por abuso sexual en contra del Sacerdote antes indicado. La comisión entregó los antecedentes a Mons.

Jorge quien remitió la información a la Congregación del Verbo Divino. La víctima solicitó una reparación económica y esta fue realizada por la Congregación.



Denuncias contra Antonio Pérez O.F.M. Capuchino y Francisco Corral O.F.M. Capuchino

Se recibió una denuncia ante la comisión de escucha en el año 2019 por abuso sexual en contra de los Sacerdote antes indicados. La comisión entregó los antecedentes a Mons. Jorge quien remitió la información a la Congregación respectiva. La víctima solicitó una reparación económica y esta fue realizada por la Congregación.

Denuncia contra el Diácono permanente Víctor Correa

Con fecha 10 de marzo de 2023, recibí de parte de don Víctor Correa la noticia sobre una denuncia que se interpuso ante la Fiscalía de Osorno por presuntos actos de connotación sexual contra menor de edad, ocurrida hace 10 años aproximadamente. Ante ello y según consta en los decretos 12 y 13 del presente año se ordena el inicio de una Investigación Previa y se interpone las medidas cautelares que contempla el derecho Canónico, principalmente la restricción del Ministerio Diaconal mientras dure la investigación. Dicha denuncia fue publicada e informada a los fieles en la página del Obispado de Osorno. La investigación canónica y la de la justicia ordinaria están en curso.

- Causas anteriores sobre denuncias de abuso sexual:

P. Carmelo Márquez Julio: (sacerdote diocesano de Colombia) se interpuso una denuncia ante la fiscalía y posterior a un juicio el presbítero fue absuelto por falta de pruebas por el tribunal oral en lo penal de Osorno. Así mismo se llevó a cabo un proceso Penal Administrativo ante la Congregación para la Doctrina de la fe resultando el Pbro. absuelto por falta de pruebas.

Sacerdotes de congregaciones:

P. Rodrigo Romero: (ofm capuchino): denuncia de abuso sexual contra menor de 17 años. Dicha denuncia fue interpuesta ante el juzgado de Garantía de Osorno. La fiscalía no perseveró en la investigación porque los hechos denunciados no eran constitutivos de delito.

P. Joe Navarrete (Preciosa Sangre): en abril del 2011 se recibió una denuncia vía correo desde la Conferencia Episcopal en Santiago por un presunto abuso sexual en contra del Sacerdote antes mencionado por hechos ocurrido en el año 1975 aproximadamente. Se

derivó la noticia al Obispado de Osorno a Mons. Rebolledo, quien se contactó con la víctima y remitió los antecedentes a la Congregación Preciosa Sangre.

Miguel Ángel Soto (Preciosa Sangre): Fue denunciado ante fiscalía por abuso sexual, finalmente el Ministerio Público utilizó la facultad de no perseverar porque no existía ningún antecedente para formalizar la investigación. A eso se sumó la petición de la madre de la supuesta víctima quien pidió perdón en carta porque la acusación era falsa. La congregación realizó la investigación previa que concluyó que la denuncia no era verosímil.

A tener presente:

- Cuando se reciben denuncias contra religiosos por derecho canónico debemos remitirla a la Congregación respectiva quien son los responsables directos de sus sacerdotes.
- Desde el punto de vista del derecho penal chileno la mayoría de estas causas se encuentran prescritas. Aun así, hemos recibido las denuncias, hemos acompañado y en algunos casos reparado. Se ha guardado reserva de los procesos por expresa petición de las víctimas.
- Sobre las denuncias recibidas en el periodo 2018 a 2023 se han remitidos todos los antecedentes a la Congregación para la Doctrina de la fe.
- Es importante recordar que mientras no exista sentencia condenatoria o verosimilitud existe la presunción de inocencia para cualquier acusado
- En el transcurso de este tiempo se han recibido otras “denuncias” o acusaciones que no necesariamente tienen el carácter de “denuncia propiamente tal”, sino que más bien son apreciaciones personales y otras donde no tenemos competencias. No obstante, considerando la gravedad de algunos de estos hechos hemos realizado investigaciones internas u otras gestiones para clarificar.
- Tenemos dificultad como Diócesis porque no tenemos un tribunal eclesiástico propio para llevar adelante investigaciones. Recién en estos días, comenzará a funcionar el Tribunal eclesiástico de la Provincia eclesiástica de Puerto Montt, de la cual somos parte y esto ayudará en los diferentes tipos de procesos.

Corresponde reiterar nuestro **compromiso**, en unidad a toda la Iglesia, universal y en Chile, con **no tolerar el abuso sexual a menores**, en particular, y en general con toda forma de abuso. Dicho esto, **todos somos corresponsables de la Prevención** de toda forma de abuso. Debemos garantizar el buen desempeño del **Consejo para la**

Prevención de abusos de la Diócesis; que su trabajo sea conocido, reconocido, divulgado en cada parroquia y en cada capilla para que todos los miembros de la Iglesia reciban la **formación** que corresponde, y procurar que todos los agentes pastorales cumplan con el requisito de la formación en favor de la prevención.

III. INFORME PASTORAL 2019 – 2023

El sábado 16 de junio del 2018 asumí como Administrador Apostólico en la Diócesis y el 8 de marzo de 2020 asumí como Obispo titular. Al asumir como administrador, junto a Mons. Schicluna y Mons. Jordi Bertomeu quisimos pedir perdón a Dios de rodillas ante la asamblea reunida en la catedral, por tantas situaciones dolorosas de abuso, de división y tensiones vividas en la Diócesis. Desde ese momento tan significativo se comenzó a concretizar diversos esfuerzos pastorales prioritariamente orientados al reencuentro y a la reconciliación entre los fieles y el personal consagrado para luego retomar la misión prioritaria de la Iglesia que es su misión evangelizadora.

Tiempo de Escucha. Un **tiempo prolongado de mucha escucha**. Los primeros meses fueron dedicados a la escucha a un sinnúmero de personas individualmente y en grupos: con los sacerdotes, diáconos y religiosas, individualmente y en grupos; muchos laicos y laicas, individualmente y en grupos; aquellos más críticos y aquellos que querían rápidamente dar vuelta la página, también con autoridades sociales y personas y grupos extra eclesiales. Hubo mucha escucha, intercambio en el diálogo, recepción de mucha información acerca de nuestra iglesia local y de situaciones particulares de nuestra iglesia y de personas. En paralelo a esta verdadera procesión de encuentros, reuniones, audiencias especiales, recibimos las denuncias de abusos de sacerdotes que ya no estaban. Los primeros meses, luego de mi llegada, fue un tiempo abrumador, tuvimos que priorizar situaciones en la atención, y en este contexto se dio la incautación de mucha documentación escrita y en computadores por parte de la fiscalía, lo cual agregó más dificultades en algunos casos. Luego de esta larga escucha tuvimos la gran escucha organizada: la **Asamblea Diocesana del 20 de agosto de 2018**, que se realizó en el Colegio San Mateo; en ella participaron todas las personas que dan vida a nuestra iglesia en sus comunidades parroquiales, capillas, otras comunidades, y todo el personal apostólico de la diócesis. Hubo reflexión y trabajo grupal y celebramos la Eucaristía.

Vicaría pastoral. Desde que llegué, la Vicaría Pastoral de nuestra Diócesis en forma constante ha estado animando y coordinando la vida pastoral de nuestra Diócesis, aun en los tiempos más complicados por la pandemia. Primero, P. Cristián Mauricio Cárdenas y luego el P. Jorge Gómez y la secretaria, señorita Ximena Alarcón, y hasta que se fue de la Diócesis, la Hna. Marta Ibáñez Terciaria capuchina, el equipo de pastoral que muchas veces ha sido de mucha ayuda, han estado presente y llevado adelante con amor y esfuerzo, el servicio que le corresponde a esta importante Vicaría.

Plan pastoral trienal. El resultado de la reflexión y del trabajo grupal y sus propuestas dio lugar al Plan de Acción Pastoral Diocesano para los años 2019- 2021. El año 2019 tuvo como objetivo: “la Reconciliarnos, el reencuentro y el reconocernos como hermanos de comunidad.”; el 2020 fue dedicado a “Dejarnos animar y formar por Jesús” y en el 2021 dedicado a salir en misión, con el lema: “Discípulos Misioneros del Señor”

Búsqueda de reencuentro y reconciliación.

Claramente, la prioridad pastoral diocesana 2019 fue buscar la Reconciliación y la Comunión Eclesial. Era necesaria y urgente buscar el encuentro, reencuentro, la reconciliación como iglesia diocesana. Esto se llevó adelante con mucha escucha de muchas personas y grupo. Un esfuerzo particular estuvo dirigido al clero, particularmente, a los **sacerdotes**, por razones obvias. Son ellos los pastores en terreno, al frente de cada comunidad; de su liderazgo depende mucho, no sólo el trabajo pastoral, sacramental y otros, sino la vivencia de los valores evangélicos en la comunidad, ojalá, con verdaderos vínculos de fraternidad. Con los sacerdotes, fue muy positivo el trabajo de acompañamiento dirigido por la misionera Katy van Cauwelaert, también los diversos encuentros entre los sacerdotes así y como los retiros anuales. Seguramente pudo hacerse un trabajo más sostenido, pero lo realizado ayudó, y en eso tuvo mucho que ver la buena disposición de los sacerdotes. También hubo logros entre **los diáconos**, pero pudo ser más aprovechado si la participación hubiese sido numéricamente mejor y más constante. La disposición personal es fundamental para tener logros significativos y poder superar dificultades a nivel de distancias de pensamiento y personales. Respecto de **las comunidades parroquiales**, no todas estaban en la misma situación: en algunas se dieron tensiones y quedaron heridas entre algunos integrantes; en otras comunidades, no fue así. Hay personas que quedaron muy distanciadas unas de otras, a raíz de agresiones verbales y de algún otro tipo, - directas o por medios online -, y con argumentos para mantenerse en tal posición. Desgraciadamente, eso hace más difícil la reconciliación. Cuando recién celebramos el domingo de la misericordia: ¡Dios quiera que algún día se abran a la gracia del perdón! Los encuentros con las comunidades, con los miembros más asiduos y representativos, fueron muy buenos, provechosos. También se ofreció la posibilidad a que miembros de las comunidades pudieran hacer un trabajo con la misionera Katy, pero no hubo mucha respuesta. Pienso que esto no significó desinterés, muy posiblemente los tiempos no fueron los mejores. En general, sin duda que las asambleas, encuentros específicos de pastorales, han ayudado mucho a recomponer las relaciones de fraternidad, amistad y de trabajo común entre los hermanos y hermanas. En síntesis, hubo un avance significativo en reencuentro en la segunda mitad del 2018 y el año 2019. Se apreciaba una notable mejoría en las relaciones humanas en las comunidades y a nivel de toda la diócesis. Con humildad hay que reconocer que pudimos hacer más y mejor, y seguramente hay hermanos y hermanas que encuentren que fue poco o insuficiente lo hecho, o que se pudo hacer de otra manera. Personalmente, tenía el ánimo de que el

2020 y los años siguientes serían el tiempo y el espacio para dar pasos aún más significativos en todos los ámbitos pastorales; pero la pandemia nos bloqueó poderosamente, el 2020, 2021 y parte del 2022.

Pastoral en tiempo de Pandemia: marzo de 2020 a 2022.-

Dos semanas después de asumir como obispo entramos en cuarentena, y se sucedieron una y otra por el resto del año. El Obispado debió cerrar sus dependencias y se suspendió la Asamblea Pastoral Diocesana programada para el 28 de marzo del 2020 que debía marcar el comienzo de la vida pastoral en todas sus áreas, y todas las actividades de la vida de la Iglesia.

Luego del impacto inicial, y en pleno tiempo de pandemia, nos propusimos unir esfuerzos para sostener y atender con diversas iniciativas la pastoral ordinaria de la Diócesis. Fue un tiempo prolongado con **escasa o nula presencialidad**, con estrechez económica, y también con escasas posibilidades de acceso a los medios Online para la inmensa mayoría de nuestros hermanos y hermanas. Igualmente mantuvimos un nivel básico de nuestra red de comunicación, así como de **vida litúrgica**, de las pastorales específicas, como la catequesis, la formación y la Pastoral Social. Durante este tiempo largo, la mayoría de las parroquias se las ingenieron para mantener viva la vida litúrgica, que llevaron la celebración eucarística a los hogares a través de Facebook y otras plataformas. Según las posibilidades, se acompañó en el dolor de la enfermedad y de la muerte a muchos hermanos y hermanas, en hogares y hospitales. En **Comunicaciones**, la Srta. **Marcia Valenzuela** se preocupó de establecer una red de comunicadores en el mapa de nuestra Diócesis. Lo que surgió como una necesidad, lentamente fue adquiriendo cuerpo hasta llegar a ser una red vital para la comunicación de lo que pasa en las comunidades. Por lo demás, esto también responde a un sentido requerimiento en los diversos encuentros pastorales y así está expresado en el Plan Pastoral 2021-2022. Recientemente este equipo de comunicadores ha tenido la idea de llevar réplicas de las Cruces del Venerable Siervo de Dios Monseñor Francisco Valdés a distintas comunidades y colegios de nuestra Iglesia local – iniciativa en desarrollo -. Con ello pretenden generar un mayor conocimiento del Área de Comunicaciones, propiciar mayor acercamiento entre las comunidades y rescatar testimonios que puedan ayudar a mantener vivo el ejemplo de Mons. Valdés y con ello también contribuir al proceso de su causa.

La **catequesis** está liderada por el **P. Claudio Fábrega, OFM**, y gracias al trabajo entusiasta del Equipo de Catequesis, ha logrado dar vida a una estructura y red de catequesis, principalmente de Comunión y también de Confirmación. Se trata de un Equipo Coordinador, que se reúne mensualmente, que se vincula con el Coordinador de cada Parroquia, así se comparte la información necesaria a los catequistas de cada comunidad. Todos los catequistas tienen un encuentro anual. Del trabajo realizado, destacaría: en tiempo de pandemia se realizó un **material de 5 temas** para completar los procesos que quedaron inconclusos tanto para la primera eucaristía como para la confirmación; ha trabajado en la

elaboración de un Plan de Catequesis de un año de preparación para la Eucaristía; la idea es entregar una preparación actualizada y aterrizada a la realidad local; con criterios, temas y métodos comunes para la diócesis. Este esfuerzo ha sido arduo y muy positivo y está dando frutos y cuenta con un set de material didáctico, con 10 unidades temáticas a desarrollar en un año. Se incorporarán 2 temas más, uno relacionado con la inclusión y otro con una orientación en abusos. También se hecho un trabajo de formación para catequistas de zonas rurales mediante jornadas de todo el día. Le dan la importancia que merece a la celebración del día del catequista. En **Confirmación, están trabajando un Plan de 2 años** de duración con el respectivo manual. También tienen en **proyecto un manual para dar continuidad** entre la primera comunión y la Confirmación, enfocado en la espiritualidad de Mons. Francisco Valdez, dando a conocer su vida y obra. Este año tienen en plan un encuentro diocesano de catequistas, de carácter misionero y sinodal en el primer y segundo semestre.

Área de Educación. Está encabezada por la Sra. Karina Valenzuela. - Ha reunido a los profesores de religión, que son alrededor de 60. Son convocados a todos los profesores de la Diócesis 4 veces al año. Estos encuentros son instancias de reflexión, de diálogo. Es de interés de este servicio la formación permanente, espiritual y pedagógica. Han establecido una red de colegios católicos para hacer actividades en común.

La **Pastoral Social y Solidaria.** El equipo de la Pastoral Solidaria y Social está Conformado por 10 personas, que son liderados por la **Hna. Mariela Pérez,** tienen como referente a monseñor Francisco Valdés que dejó una huella profunda en el campo solidario y social en esta iglesia particular. El equipo central se reúne con los encargados de las diferentes parroquias, con el fin de compartir ideas, experiencias, evaluar la misión y ponernos bajo la mirada de Jesús, y así hacer un trabajo común a nivel diocesano. Se valora la motivación y responsabilidad de los **sacerdotes** que acompañan en los encuentros, como la preocupación de aquellos que motivan la participación de los encargados parroquiales, lo que es fundamental para la coordinación, información, cooperación y el trabajo en red, lo que es muy necesaria, sobre todo en situaciones de emergencia. Para este año tenemos proyectado 3 campañas. Necesitan constantemente formación y espiritualidad para fortalecer el sentido cristiano de esta hermosa misión y no terminar siendo sólo asistencialismo.

Cada año se ha realizado una campaña solidaria “yo te abrazo con el corazón”...“ yo te abrigo con esperanza”, “navidad compartida” en beneficio de damnificados por la pandemia, y se han hecho otras específicas a raíz de algunos siniestros, como incendio de Chiloé (aproximadamente 6000 kilos de harina y pan de pascua), incendios recién pasados en el norte (campaña express mega incendio chile...se llevaron 80 colchones a la comunidad de Santa Juana, y con lo que se reunió después del cierre de la campaña se darán frazadas a la comunidad de Purén (en gestión).

Cada año hemos contado con la valiosa donación de la Fundación Aninat (cajas de mercadería), el aporte solidario local que siempre ha sido bueno (carnes, harina, mercadería varia, frazadas, colchones, útiles de aseo, leña). La solidaridad ha sido a

variados destinatarios de nuestro territorio: adultos mayores, enfermos, migrantes (al aporte de la **campaña de fraternidad de cuaresma caritas** la ha canalizado por la pastoral solidaria y social. También la solidaridad ha ido a hermanos de otros lugares en circunstancias especiales (incendios). Se ha ayudado a ser nexo entre otras entidades a focos específicos, por ejemplo, Colegio Santa Cecilia y aportes de otros colegios para niños de otros lugares de la provincia. Los destinatarios han sido: familias de la ciudad y del campo, chilenos y migrantes, enfermos, familias por navidad, pastoral carcelaria femenina, siniestrados en incendios.

Gracias al aporte de la Fundación Aninat, a la solidaridad de personas y entidades locales, han podido canalizar una constante ayuda en alimentos, en vestuario, elementos de salud, y otros más esporádicos, como leña, harina y otros. A esto hay que sumar el notable desempeño solidario de algunas parroquias de la Diócesis, como la Parroquia San Leopoldo, San Sebastián de Purranque y del comedor “Olla Solidaria Santa María Josefa” de las Hermanas Siervas de Jesús. Durante la pandemia como diócesis pusimos a disposición de la comunidad estructuras: catedral y templos parroquiales, Betania, casa pastoral.

Animación pastoral desde la Vicaría. En cuanto a la **animación pastoral** es larga la lista de servicios realizados, en forma presencial y Online, entre otros:

1. Encuentro de Formación Permanente y Vicaría Pastoral, llamada “*En el pozo, junto a Jesús*”. Inspiración Bíblica, “Jesús y la Samaritana” (San Juan 4, 1-42).
2. Encuentro con delegados de Consejos Pastorales (21 de septiembre del 2020)
3. Encuentro con motivo del Mes de la Biblia Online, con P. René Pesenti O.f.m.; Pbro. Juan Francisco Jofré; P. Jorge Gómez C.PP.S ; Teóloga Loren Basualto (septiembre 2020).
4. Asamblea Pastoral Diocesana Online, (4 de enero de 2021) (80 participantes aproximadamente) Asistieron Sacerdotes, Diáconos, Religiosas, laicos. Expositor: P. Graziano Beltrami S.V.D. . Se valoró su aporte, sencillo, rompió esquemas, invitó a reconocer la presencia del Señor, en lo cotidiano. Del trabajo grupal, se recoge los puntos claves para enfrentar los desafíos pastorales: Catequesis, Familia, Comunidad, Comunicación, Cultura Digital, Acompañamiento, personas solas, Duelos.
5. Jornada de reflexión para actualizar el Plan Pastoral en contexto Pandemia (26 febrero 2021)
6. 11 de marzo de 2021, Jornada Online, para recoger aportes para el Plan Pastoral de emergencia.
7. Retiros Diocesanos Online por Pandemia. Se realizaron 3 retiros online: 31 de marzo P. Adrián de Vet O.f.m.Cap.; 02 de abril P. Nelson Peña S.J.; 03 de abril Hna. Nely León.
8. de mayo 2021 (20:00 a 21:30 hrs): Plan Pastoral Diocesano de Emergencia 2021-2022 (Post Pandemia).

9. (Presencial) Jornada “Dando una Mirada y Proyecto de la Acción Pastoral 2021-2022” (3 de febrero 2022), en la que se preguntó a los participantes ¿Qué deberíamos reforzar? ¿Qué queremos destacar para 2022?
10. Jornada Pastoral Diocesana (Presencial) 2 de abril de 2022. (Gimnasio Fray Escoba, Colegio Artístico Santa Cecilia). Sobre escucha a Dios, a los hermanos; sobre el reencuentro como hermanos y comunidad, servidora, sobre la sinodalidad.
11. PLAN PASTORAL DIÓCESIS DE OSORNO 2021 – 2022 (Vigente). Los Ejes Motivadores y Orientadores: Iglesia unida a su Señor, Iglesia Evangelizadora, Iglesia en medio del mundo y la sociedad, Iglesia unida, en comunión y en misión. Se fijaron las prioridades pastorales: Comunidad - Fraternidad, Solidaridad y Pastoral Social, Comunicación, Catequesis y Formación

Misión Diocesana. -

Proceso hecho en sinodalidad. La iniciativa de una gran misión diocesana fue haciéndose camino humilde, pero constantemente, en diversos encuentros de nuestra diócesis, en los últimos años, hasta quedar plasmado en un gran proyecto misionero. La idea de salir, de realizar una misión en la diócesis comenzó en el año 2018; más tarde reiteradamente volvía a salir esta idea, y finalmente le dimos más espacio para ser presentada como una propuesta a mediados del 2022 y el 05 y 06 de enero del 2023 se trabajó en la preparación de la misión diocesana “Haciendo juntos nuestro Proyecto Misionero Diocesano”. Los días 05 y 06 de enero tuvieron como tarea, recoger el Diagnóstico de la reflexión comunitaria y formulación de Objetivos. Se recogieron los aportes para la formulación de los objetivos y se eligieron a las personas que conformaron de: Comisión central, Comisión de Oración y Liturgia, Comisión de Formación y Comisión de Recursos. Y el 25 de marzo de recién pasado en la asamblea pastoral diocesana, se realizó una jornada especial con el fin de dar a conocer, *motivar y socializar el proyecto misionero diocesano*

Este proyecto contempla un tiempo prolongado, dos años, con el fin de llegar a muchos espacios territoriales y existenciales y para que realmente pueda tener una incidencia que deje una huella significativa y no sea una simple actividad más.

El proceso de elaboración de este proyecto misionero ha sido participativo; gracias a eso se fue enriqueciendo en todos sus aspectos, hasta la actual propuesta, con el aporte de todos quienes respondieron generosamente a la invitación a “hacer juntos” este camino evangelizador de nuestra Diócesis. Este Proyecto misionero pretende poner en movimiento a todo el Pueblo de Dios de nuestra Diócesis, a través de una renovada acción evangelizadora, para que la alegría del Evangelio llegue lo más posible a las personas y a todas partes.

Palabras finales:

Como podemos ver, la Diócesis de Osorno es una Iglesia vida que le ha tocado hacer un camino difícil en el último tiempo, pero tiene muchos signos de vitalidad. Hay mucho por hacer, en cada área de su vida: seguir fortaleciendo la unidad; enfrentar los temas de abuso y sus consecuencias y debe empeñarse en la prevención; en la catequesis hay que seguir reafirmando el trabajo por aunar criterios y organizar el plan para la preparación en vista a los sacramentos de la Eucaristía y la Confirmación; también deberá enfrentar el tema del ministerio del catequista, según las orientaciones a nivel de CECH. Deberá seguir saneando y fortaleciendo la economía, hacer rendir más el propio patrimonio, pagar lo que aún debe y contar con un control estricto de la economía; deberá seguir con el trabajo de la pastoral solidaria y social, y ampliarla aún más, y estar preparados para los eventos que siempre aparecen; seguir fortaleciendo y ampliar aún más el trabajo con los profesores de religión. Las fundaciones tendrán que dar la cuenta anual como está establecido en sus propios Estatutos y en el Derecho. Y con todo y, sobre todo, deberá dedicarse a la misión fundamental de la Iglesia, su razón de ser: a la evangelización.

Queridos hermanos y hermanas, llegué a esta Diócesis con un ánimo desprejuiciado; no conocía prácticamente a nadie. Pero desde el comienzo sentí buena acogida en mi Iglesia, y en más allá, según el carácter de los osorninos, que de a poco se va conociendo. Eso ha permitido y agradezco la buena relación con las autoridades y con las instituciones en general. La Diócesis de Osorno ha pasado fácilmente a ser mi Diócesis, **en su querida gente**, en su historia y en las posibilidades que tiene. Y justamente, pensando en esto, quiero invitarlos de todo corazón a que desde su historia miren con mucha esperanza su futuro como Iglesia, como Pueblo de Dios que debe caminar con fe, dando testimonio de Cristo resucitado, siendo una iglesia servidora a la comunidad social de la cual es parte. Con amor, puedo invitarlos a no conformarse. Soy un convencido que aquí, y en todo nuestro país, la evangelización es una urgencia, por eso la importancia de la misión. Es necesario una espiritualidad más profunda, centrada en el único Señor y Maestro para nuestras vidas y para el mundo, que es Jesucristo el Señor; una espiritualidad fruto de la vivencia de los valores del Evangelio. Y no son palabras dulces las que les digo. Necesitamos evangelizar y dejarnos evangelizar. He visto de cerca que en no pocas personas se hace tan difícil, casi imposible el perdonar, también en personas que se dicen cristianas. ¡En nuestro ambiente urge el perdón! Pero mientras falte Evangelio en lo profundo del corazón y de la mente, será más difícil. Pero la semilla del Evangelio y la acción del Espíritu Santo hacen su obra, hacen superar la verdadera egolatría que hay en algunos corazones y que se expresa como deseo de figurar, de ser noticia; un egocentrismo que pareciera más fuerte que la misericordia y el perdón de Dios, misericordia y perdón que también cada uno de nosotros, y muchas veces, tiene que ofrecer y dar para merecer el perdón de Dios y para vivir en paz. Una extensa y profunda actividad evangelizadora puede significar una nueva etapa para esta

porción del Pueblo de Dios que puede dar muchos buenos frutos de auténtico servicio cristiano.



+ Jorge Concha Cayuqueo, O.F.M.

Obispo de Osorno

